

Ocupas: el discurso de migrantes externos e internos

por **María del Carmen Borella**

Resumen

El siguiente artículo retoma reflexiones surgidas a partir de la tesis de grado "Los 'ocupas' de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Identidad y discurso". Se realiza una aproximación a la situación social habitacional y experimental en los discursos de migrantes externos e internos que en la actualidad viven en inmuebles ocupados de manera ilegal. El análisis de discurso es entendido aquí, tal como lo expresa Elvira Narvaja de Arnoux, como el instrumento capaz de permitir el entendimiento de las prácticas discursivas que se producen dentro de las diversas esferas de la vida social.

Palabras clave

Inmigración - migración - análisis de discurso - identidad

Abstract

The following article is based in the thesis "Ocupas" of Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Identity and Discourse". It shows a discursive analysis about foreign and national migrants who live in illegally occupied houses. Discursive analysis is understood, as Elvira Narvaja de Arnoux explains, as an instrument that allows us to comprehend discursive practices which are produced amongst diverse spheres of social life.

Keywords

Immigration - migration - discourse analysis - identity

Históricamente, la ciudad de Buenos Aires ha sido configurada por fenómenos migratorios e inmigratorios. En el presente artículo especificaremos cómo migrantes externos e internos sufren la falta de vivienda y de qué manera esto interviene en su auto y hetero identificación. Del total de veinte familias entrevistadas, 50 por ciento son peruanos, 35 por ciento argentinos (de los cuales 25 por ciento son migrantes internos) y otro 15 por ciento proceden de países limítrofes tales como Paraguay y Bolivia.

Aunque no hay precisiones sobre la magnitud específica del problema de las "casas tomadas", el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI)¹ estima que el número de personas afectadas por la problemática que implica la falta de una vivienda propia y la ocupación de una ajena asciende a las 200 mil, mientras que las fuentes oficiales hablan de entre 70 y 150 mil.

Recordemos que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comprende un territorio de 200 km² y tiene alrededor de tres millones de habitantes,² de los cuales –según el último censo– 316.739 son inmigrantes, muchos de ellos de países

María del Carmen Borella
c_borella@hotmail.com

Licenciada en Comunicación Social, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Colaboradora de "Otros en Red. Periodismo para una Comunicación Intercultural".

vecinos que actualmente viven en inmuebles ocupados, siendo esta una problemática que desde hace años existe en nuestro país.

Casas tomadas: surgimiento en la Ciudad de Buenos Aires

La ocupación de casas deshabitadas comienza entre la finalización de la dictadura y 1983. El fenómeno luego se amplía a fábricas, terrenos, edificios en construcción paralizados, propiedad fiscal no utilizada, entre otros.

Su población inicial está compuesta por trabajadores desplazados que han sido inquilinos y que luego pasaron por alguna pensión o inquilinato hasta la toma de una casa. Dice Jorge Elías que “Los ocupantes en la mayoría de los casos tienen interés en tener un lugar, pagando por él en condiciones sostenibles. Las condiciones de habitabilidad son malas (techos rotos, paredes que se caen) con hacinamiento, sin intimidad familiar y total falta de esparcimiento para el grupo familiar”.³

El detrimento de las condiciones de empleo e ingresos de los habitantes recae también sobre el mercado de alquileres. En términos de Rodríguez, “en 1960 en la Ciudad de Buenos Aires, el porcentaje de viviendas desocupadas sobre el total de viviendas, era de 3% (20.620) y en 1980 ese dato se eleva al 16% (169.587) (INDEC: 1960 y 1980)”.⁴

En forma simultánea, con las ocupaciones de edificios en Capital Federal, se expanden los asentamientos de tomas de tierras en zonas periféricas del gran Buenos Aires que, según la autora mencionada, “para el año 1990 involucraba unas 173 mil personas, en 101 asentamientos (PROHA: 1992)”.⁵

Encuentro con los ocupantes

Del total de las veinte familias entrevistadas en esta investigación, diecisiete fueron contactadas mediante la Coordinadora de Inquilinos de Buenos Aires (CIBA).

La organización reubica a las familias desalojadas en otras casas tomadas o pensiones, al mismo tiempo que crea la cooperativa CIBA, que mediante la Ley 341 pretende obtener en un futuro viviendas para sus integrantes.

Las familias realizan eventos –entre otras estrategias– para obtener dinero destinado a la compra del terreno en donde construirán viviendas, llegado el momento y para el pago de los abogados que, junto a la organización, intervienen en los distintos casos. También concurren a marchas en reclamo de una vivienda digna y resisten en grupo a los desalojos que se producen.

Los días miércoles, a las 20 horas, realizan una asamblea junto a los coordinadores de la organización en la sede de CIBA en la que debaten las cuestiones que los afectan. Allí entrevisté a varias de las familias. Luego –acompañada por uno de los coordinadores– entrevisté a seis familias más, instaladas en dos edificios ocupados, uno ubicado en Once y otro en Almagro.

Los integrantes de las familias relataron su situación, sin la intervención del coordinador. El acompañamiento del mismo no condicionó la entrevista, ya que los ocupantes se expresaron con igual soltura y tocaron las mismas temáticas que aquellos que fueron entrevistados a solas en la sede de CIBA.

Por otra parte, logré contactar a tres familias más no pertenecientes a CIBA. A Andrea la conocí en el

Instituto de la Vivienda, estaba realizando unos trámites para obtener un préstamo y accedió amablemente a contar su situación. Otras dos familias fueron entrevistadas en un edificio ocupado, ubicado sobre la calle Rivadavia, en Once. Fueron contactadas mediante Ana María, a quien conocí en la cooperativa “El Ceibo” y reivindica el derecho a la vivienda participando dentro de distintas organizaciones.

¿Quiénes son los ocupas?

A continuación presentamos datos sobre el perfil y las situaciones habitacionales atravesadas por los ocupantes, recuperando sus propias enunciaciones. Por razones legales sólo aparecerán nombres de pila. Hubo también personas que prefirieron no decir su nombre.

Lugar de origen

Del total de los ocupantes entrevistados, 50 por ciento son peruanos, 35 por ciento argentinos (de los cuales 25 por ciento son migrantes internos) y otro 15 por ciento procedentes de países limítrofes tales como Paraguay y Bolivia. “Mayormente porque la gente es extranjera, la mayoría de la gente es peruana y ahí somos nada más que tres familias argentinas, después todos son peruanos” (Silvia, 47 años, salteña). “Casi siempre acá los que vienen, noventa por ciento peruanos” (esposo de Arminda, 33 años, boliviana).

¿Por qué deciden vivir en ciudad de Buenos Aires?

Tanto los inmigrantes de países limítrofes como los migrantes del norte del país vienen en busca de

trabajo y estudio para sus hijos. “Por trabajo, como todo compatriota vinimos a buscar un trabajo, a estar mejor, porque en nuestro país tal vez no lo estamos. Arriesgué venirme tan lejos, estar lejos de mi familia, de mi hijo. Acá estoy sola, mi marido y yo, nadie más, no tenemos familia nosotros pero por un trabajo...” (Rosa, 31 años, peruana). “Vine más por cambiar de vida (...) Aparte de esto mis hijas son argentinas y si no he querido regresar a mi país es porque mi hija tiene derecho a crecer y aprovechar la oportunidad que tiene acá en su país, porque mi país es muy difícil para estudiar, cuesta todo y te exigen como si fuera un colegio particular” (Carmen, 46 años, peruana). “Estoy del año 94, dejé el estudio y me vine por tema de trabajo” (Claudio, 30 años, jujeño).

¿Cómo llegan a ocupar un inmueble?

1. Las ocupaciones en general se dan en infraestructuras tipo edificios, en inmuebles grandes de más de un piso. Las personas desde el comienzo pagan por una pieza a un supuesto dueño que luego desaparece cuando llega el desalojo, iniciado por el propietario legítimo. “Primero nos dijo que nos vendía la piecita por tres mil y tanto, para ese entonces no sabíamos nada qué cosa era una casa tomada. Después de ahí, el tipo nos venía a cobrar mensualmente, porque en ese entonces yo no tenía los tres mil y tanto. Bueno, nos estaba alquilando pero después desapareció cuando vino un juicio de desalojo” (Rosa, 40 años, peruana);
2. Las personas compran una pieza que un supuesto dueño les vende; pagan una vez y les aseguran que allí podrán vivir durante mucho tiempo. Algunas veces las fami-

lias saben que se trata de un lugar tomado, otras lo desconocen en absoluto. Las piezas son vendidas por una cifra que supera los mil pesos y la mayoría de las veces ya tienen sentencia de desalojo, dato que se oculta a quienes las compran.

- “Yo entré cuando ya vivían en la casa tomada, yo no sé como entran, eso yo no lo sé la verdad, yo entré cuando lo tenían tomado, buscando pieza y me vendieron una piecita (...) Así llegamos algunos a vivir, el que no sabe, lo venden por ahí. La gente que vende no nos cuenta que el edificio está ya para desocupar, pero después te enterás, ya” (Julia, 64 años, peruana). “Hay gente que se encarga de tomar casas y ¿saben lo que hacen? Nos viene a ofrecer al hotel, nos dicen tengo habitaciones de dos mil pesos, vas a pagar una sola vez después no vas a pagar más, la casa te va a durar un año, dos, tres y muchas personas con la desesperación se van a vivir, abusan de eso” (Elizabeth, 35 años, peruana);
3. Pagan por una habitación en un hotel-inquilinato, pero al no obtener respuestas tras reclamarle a su dueño que mejore las condiciones del lugar se produce la ocupación, es decir, dejan de pagar. Otras veces el propietario decide, sin previo aviso, desalojar a la gente en pos de vender el inmueble o por otros intereses personales. “Hasta mitad de 2005 pagábamos. Margarita sí les hizo una demanda a ellos por sacarla a esta chica que era argentina, que tenía una hija discapacitada (...) Y el dueño como que se enojó, entonces directamente mandó una orden de desalojo para los cuatro hoteles” (Beatrisele, 39 años, correntina). “Es una casa inquilinato, lo que pasa es que ellos

nos cobran a nosotros pero como está irregular yo dejé de pagar en octubre del año pasado, entonces por eso ellos me quieren sacar, me quieren echar” (Liliana, 25 años, paraguaya).

“No usurpamos”

Los ocupantes no fuerzan la cesura de una propiedad vacía para instalarse. Dicha modalidad es la que utilizan los que se dedican al negocio de alquilar o vender piezas, haciéndose pasar por dueños. Esta es la razón por la que hay ocupantes que consideran que no viven en una casa tomada, ya que han pagado alquiler durante mucho tiempo. “Pagábamos, nunca hemos entrado así a tomar, nos da bronca que hablen de eso, pero bueno que vamos a hacer, con que no nos escuchan, no nos hacen mucho caso y todo eso” (Arminda, 33 años, boliviana). “Y a mí me consta que esto no es casa tomada, porque yo en varias oportunidades he pagado cuando la encargada viajaba a Perú o de vacaciones. Ella me dejaba (...) o sea que este hotel no es que ha sido tomado. Acá todos hemos pagado, acá no hay uno que diga que esto ha sido tomado” (Rosa, 31 años, peruana).

¿De qué tamaño son las piezas y cuántas personas viven en ellas?

En su mayoría son habitaciones de tres por tres aproximadamente, incluso más pequeñas. Suelen vivir más de cuatro personas en ellas. “Éramos como tres familias en una sola habitación, era una como ésta (se refiere a una pieza-habitación de tres por tres) pero tenía altillo, éramos bastantes en una sola pieza” (Eva, 29 años, jujeña). “Mi esposo, yo, mis hijos y después tenía a mi mamá. Ahora no está mi mamá. Estaba con mi mamá y un sobrino.

Nueve éramos, en un ambiente, vivíamos todos ahí” (Rosa, 40 años, peruana).

Malas condiciones

La infraestructura de los inmuebles suele estar en malas condiciones, corriendo riesgo de vida sus habitantes. Hay edificios que carecen de algunos servicios básicos. “No teníamos agua en el departamento, o sea un departamento tenía como doce habitaciones pero eran separados, porque entonces no había agua. El agua la teníamos que subir nosotros, con botellas de las gaseosas” (Rosa, 40 años, peruana). “La tercera clausura vino porque no es lugar para vivir, todas las cañerías están afuera, del gas y también el agua. Y abajo tiene un pozo que está lleno de cucarachas, de ratas, entonces no hay que tomar esa agua” (Liliana, 25 años, paraguaya).

Violencia-encargados

Los encargados de los hoteles o inquilinatos contratan grupos armados para que golpeen a los ocupantes y así desocupar las piezas en las que viven. De ese modo, el dueño se evita esperar la instancia de desalojo para recuperar las habitaciones.

“Y nosotros vimos cómo los matones la sacaron a Laura con su hija discapacitada a la calle, la nena no hablaba, no se bañaba sola, la tenía que bañar la mamá, le tenía que hacer todo la mamá y a los dos días la nena falleció” (Beatrisele, 39 años, correntina). “La encargada está acostumbrada a sacar la gente a golpes trayendo gente de villa” (Carmen, 46 años, peruana).

“Otros” que viven en la casa

Los ocupantes declaran que en las casas vive gente que se dedica al negocio y consumo de drogas, como así también a la prostitución. “Y era bien horrible porque en ese sitio había mucha droga, había gente que vendía droga, muchos chicos que se drogaban y gente de mal vivir. De todo había, buenos, malos, de todo” (Rosa, peruana, 40 años). “Abunda la venta de droga, mucha bebida a veces, mucha prostitución, a veces mucho travesti, que sé yo viste... que entran” (Eva, 29 años, jujeña).

La Policía

Para los ocupas es común que la policía entre sorpresivamente a revisar sus piezas. También consideran que algunos están vinculados a las actividades ilícitas que pueden existir dentro de las casas. A su vez, temen que la policía pueda actuar violentamente en los desalojos. “Un día vino la policía, entró a mi pieza porque como vendían la droga en el sexto, entraban a las piezas, revisaban tus cosas y dejaban todo alborotado. A mí me pasó así, yo no estaba en la pieza, salí y encontré la puerta toda rota, habían entrado” (Rosa, 40 años, peruana). “Hubo denuncias que no hice yo, las hizo otra persona, pero también está muy agarrado de la mano, porque cuando vienen las inspecciones, el policía de la Comisaría le dice: va a venir tal inspección, ella sale, ellos también salen, echan candado y la policía no puede entrar a una habitación sin una orden judicial, entonces todo eso lo tiene tapado” (Carmen, 46 años, peruana).

¿Por qué los ocupantes no pueden alquilar una casa o departamento?

El mercado inmobiliario formal les pide numerosos requisitos con los que ellos no cuentan. “Y... alquilar aquí en Capital es para la clase media o alta, para la clase como nosotros es imposible, más que somos extranjeros. Es imposible porque obvio que no tenemos un pariente que tenga un bien inmueble acá en Capital y te piden un montón de dinero, una garantía, papeles en blanco de todo, es imposible. Y sí, los precios están arriba de mil pesos por dos ambientes, por un ambiente y es mucha plata” (esposo de Arminda, 33 años, boliviana). “No se llega a conseguir la garantía, es imposible, acá no te la dan, no te la facilitan jamás. Para entrar a un lugar te piden garantía, un depósito más lo mensual que tenés que pagar. Nunca llegás a un requisito y si vas a un hotel, te piden no tener chicos o no te los alquilan salvo que seas sola, pero siempre pagando 700, 800 pesos porque menos no te piden, entonces llegas a esto, a tener que vivir así” (Silvia, 47 años, salteña).

¿Por qué no pueden alquilar fácilmente otra pieza y abandonar el lugar ocupado?

Los lugares que alquilan piezas imponen restricciones asociadas a la nacionalidad o la presencia de niños. Los precios de alquiler por pieza están arriba de los 800 pesos. “Porque empezaron a no querer alquilarnos con chicos, todos nos cerraban las puertas o nos veían la cara decían ¿Sos peruana? No, peruanos no alquilamos. Íbamos así, tocába-

mos hoteles tras hoteles y nadie nos quería alquilar, nadie, era imposible" (Elizabeth, 35 años, peruana). "Por los chicos... pero no sé qué tienen los chicos. Tengo dos o tres nenes o estoy embarazada, andaba con mi panza ahí, "si es uno solo sí, pero tres no" y te cerraban. "No, pero puedo pagar un poquito más si usted quiere me aumenta" y no, era imposible" (Eva, 29 años, jujeña).

Estafados

Muchas familias de ocupantes, ante la desesperación de no encontrar un lugar para vivir y el temor a ser desalojados, son estafadas por gente que se aprovecha de la precariedad de su situación.

"Nos engañaron con una garantía de Capital, viste que son garantías que venden en las calles. Bueno, compramos una a 200 pesos para que nos alquilen un departamento y no nos alquilaron, así que perdimos 200 pesos, más lo que poníamos para ver los departamentos, creo que se tiene que pagar algo" (Sharon, 20 años, peruana). "Vinimos un grupo acá al movimiento a preguntar nuestro caso. La gente de ahí había buscado un abogado particular, pero el abogado estaba cobrando demasiado, pero nos cobraba para estar en contra de nosotros, no para defendernos para el desalojo. Había hecho trampa, mucha trampa" (Rosa, 40 años, peruana).

Ocupados

Los ocupantes tienen trabajo, no son desocupados. En general, son trabajos en negro, mal remunerados y con una pesada carga horaria. Las mujeres trabajan por hora, en limpieza o al cuidado de niños o ancianos. Los hombres "hacen changas", realizando trabajos de albañilería. Hay también cocineros, costureros,

verduleros y vendedores de feria. "Generalmente es trabajo en negro. Hago algún trabajo, algunos cancheos viste como soy costurero, trabajo en costura y el trabajo en costura casi es conocido como trabajo esclavo viste, trabajo horas largas, de ocho a diez de la noche, nueve" (esposo de Arminda, 33 años, boliviana). "Siempre trabajé (...) De niñera tres años, la mamá a los dos meses de embarazo me contrató después cuando nació el bebé, a los dos meses de nacido me lo dejó, yo dediqué todo mi tiempo a esa criatura porque yo a mis hijos los tenía prácticamente abandonados por ganarme un dinero (...) para que mis hijos puedan tener techo y comida (Elizabeth, 35 años, peruana).

Problemas para obtener un trabajo

Muchos, al momento de buscar un trabajo, ocultan su domicilio porque temen perder la oportunidad por decir que viven en un lugar ocupado, debido a que estos son mal vistos. "Es que mi esposo, cuando él buscaba, no decía que vivíamos en una casa tomada, porque sino tampoco hubiera conseguido el trabajo. Cuando ya él tenía las changuitas, él no daba la dirección de ahí, y como que alguna gente no estaba enterada que esa casa era tomada porque después cuando salía por el noticiero sabían que era tomada. Si a veces iba a buscar trabajo no se lo daban porque no tenía el DNI (...) Para conseguir trabajo le pedían el DNI argentino, y en ese entonces no lo tenía, no podía conseguir el trabajo, hacía las changas nada más, menos mal que ahora él sacó su documento y consiguió su trabajo" (Rosa, 40 años, peruana). "Nunca lo dije porque también por ahí es como que yo... Si en el momento de la entrevista digo eso, capaz que ni te toman

y ¿qué haces? Yo doy igual la dirección, por ahí si me van a buscar qué sé yo, le digo" (Eva, 29 años, jujeña).

Desalojos

Los ocupantes han sido desalojados en más de una oportunidad o tienen sentencia de desalojo. Al no poder acceder a un lugar mejor se reinsertan en un circuito constituido por habitaciones, con similares características a aquellas de las que han sido desalojados. Muchas veces el desalojo llega sin previo aviso y resulta traumático para los ocupantes. "Y no, estamos preocupadísimos porque no te avisan, están llegando de un momento a otro y te rompen la puerta, ni siquiera te dan tiempo para que vengas y saques las cosas, no te avisan, directamente vienen de un momento a otro, te rompen la puerta porque yo he visto. Yo pienso que antes que desalojen tiene que avisar a las personas, porque no somos unos animales para que ellos vengan y entren y abran como si ellos fueran los dueños, eso está muy mal" (Rosa, 31, años peruana). "Vino el desalojo sin previo aviso, nos sacaron a la cinco de la mañana. Imaginate, yo tenía a la nena de un añito, era bebé todavía y, bueno, tuve que salir de ahí y estaba en la calle prácticamente porque fue así, no nos avisaron, no nos dieron ni un día, ni medio día, nada. Nos sacaron y era un primero de mayo de 2006, un frío terrible... fue algo muy espantoso, no se lo desearía a nadie que pase eso, algo muy feo" (mujer, 30 años, peruana).

Sentimientos

Los ocupantes sienten bronca por no poder resolver su situación y acceder a una vivienda que no sea de forma ocupada. A su vez, temen ser desalojados y que sus hijos queden

en la calle. No están tranquilos por la convivencia con personas que están vinculadas a las drogas o a la prostitución. Viven intranquilos porque en algunas casas entra y sale gente desconocida y la policía entra sorpresivamente a revisar las habitaciones. “Esa es la bronca que a veces te da, porque tenés un trabajo digno, tenés cómo vivir pero no tenés lugar donde estar y de qué me sirve, porque yo me mato trabajando día y noche para que mis hijos estén bien, pero no tengo un techo seguro” (Eva, 29 años, jujeña). “No te voy a decir que toda la gente era tranquilita. Sí, algunos hacían muchas cosas, que sé yo, de gente de mal vivir. La primera experiencia que viví, la viví tan mal, fue horrible. Pero bueno, cuando no tenés otra salida tampoco podés quedarte en la calle con dos nenas, preferible estar ahí, bajo un techo, que estar en la calle” (mujer, 30 años, peruana).

Niños

Los niños están preocupados y angustiados; temen ser desalojados. “Nos dicen hay un aguante en tal casa y nos vamos para ahí y todo eso los chicos ven porque ellos se despiertan y dicen “Mamá: ¿qué pasa? ¿a dónde van? ¿hay un desalojo?” Y están todo el tiempo con eso y es feo” (Eva, 29 años, jujeña). “Vivimos intranquilos, nos tocan la puerta y los chicos están un poco traumatizados sabés, porque ya vieron lo que pasó” (esposo de Arminda, 33 años, boliviana).

El trato de la sociedad

Los ocupantes son discriminados por vivir en una casa tomada, agredidos verbalmente y tratados de de-

lincuentes. Consideran injusto que se generalice sobre ellos, por la única razón de que en las propiedades viva gente dedicada a actividades ilícitas. “A veces nos ponen de lo peor a nosotros como inmigrantes, por uno pagamos cuentas de todos, pero no es así, acá en el mundo hay buenos y malos, sean argentinos, peruanos, bolivianos. En todo el mundo hay buenos y malos, pero por culpa de uno a todos nos ven que somos los malos, que somos los peores (...) El día viernes estuve apoyando a la casa de unos compañeros, le di un volante a una señora que es argentina y me contestó de qué es y le expliqué un poco y dijo: “no, porque ustedes son chorros”. Me amargué, me dolió en el alma” (Rosa, 31 años, peruana). “Mucha discriminación, te miraban mal. Ahí en Pueyrredón hay dos peluquerías, que uno estaba al lado y ellos eran los número uno que te miraban mal, decían cosas que vivía gente o sea por uno que se mandaba alguna macana ya metían a todos en una misma bolsa, como que decían que eran todos iguales pero no era así, no, la gente lo único que sirve es para discriminar” (mujer, 30 años, peruana).

La televisión

Los ocupantes consideran que lo que se dice de ellos en la televisión se condice con su realidad, que se generaliza siempre en torno a cuestiones negativas. Rechazan que los medios utilicen el término “casa tomada”, porque ellos durante años han alquilado. Principalmente, se refieren a las coberturas que los programas informativos realizan cuando se produce un desalojo. “Sí, la verdad que decían que no, que la gente era chorra” (Claudio, 30 años,

jujeño). “Algunas veces he escuchado, pero nada bueno. Le digo sinceramente, nunca escucho nada bueno. Hablan, por ejemplo, (...) que en las casas tomadas vive gente mala, que en la cuadra donde yo vivo roban y muchas veces se han metido en los hoteles y después has pasado por la calle y la gente te ha señalado y te dice que todos somos ladrones, que eso es un nido de ladrones, que todos somos iguales. Y no es así, más de una vez me ha tocado esta gente y le he dicho que no todos somos iguales, somos gente de trabajo” (Elizabeth, 35 años, peruana).

Respuesta del Estado

Lo único que ofrece el Estado es un subsidio de desalojo de 450 pesos durante seis meses, que puede ser renovado por seis más. Para obtenerlo, los ocupantes deben tener cédula de desalojo y contar con numerosos requisitos de los que en su mayoría, carecen. Por ello es que no acceden al subsidio o lo obtienen difícilmente. Por otra parte, el programa correspondiente a la Ley 341, que otorga créditos hipotecarios a personas que conformen una cooperativa y que podría beneficiar a los sectores pobres, está prácticamente sin recibir demandas. “Lo único que ellos te dicen es “bueno, tomá, te doy un subsidio y vos ves lo que hacés, pero qué hacés si no podés conseguir algo (...) Pero que me pongan en un lugar que sea seguro porque la plata viene, la plata la podés trabajar, yo me la puedo ganar a la plata, pero ¿de qué me sirve? Yo no me voy desesperar por venir y pelear los 450 si no tengo dónde estar y para qué, para volver a vivir en una casa tomada, porque tampoco es lindo vivir un desalojo y agarrar otra

casa de nuevo, no me voy a pasar así toda mi vida" (Eva, 29 años, jujeña). "Fui muchísimas veces, porque encima está lejos, no voy caminando, voy en un boleto, cosa que lo podría utilizar aunque sea para un *sachet* de leche para mis hijas. Muchas veces fui, un día entero esperando para que me atiendan... que no hay más, siempre no hay más lugar, desde que nació la nena, mi nena actualmente tiene tres años o sea, tampoco no te da una ayuda el Gobierno, como te hacen ver en la tele viste, no es tampoco que te dan esa ayuda que te dice supuestamente dan" (mujer, 30 años, peruana).

Hay ocupantes que prefirieron no acercarse al Gobierno, porque no tienen sus documentos (saben que sin ellos no se les iniciará ningún trámite) y porque creen que ningún funcionario les dará una solución. "Porque al no tener hijos chicos... por ahí con los chicos te dan más, pero al estar sola es como que buscate un trabajo y hacé tu vida que sé yo, lo veo así, nunca me acerqué" (Silvia, 47 años, salteña). "No tenemos documentación, capaz eso fue lo que nos pasó, nos afanaron toda la documentación, no pudimos ir a ver qué vamos a hacer o ir a pedir una ayuda. Ahora que tenemos la Precaria yo sí me acerqué a pedir siquiera la caja, por el momento capaz que por eso nos dan ayuda" (Arminda, 33 años, boliviana).

Gracias a Dios

Ante el desamparo y la angustia de no tener un lugar digno donde vivir, los ocupas se aferran a Dios para salir adelante, son creyentes. Muchos consideran que la suerte de tener un trabajo se la deben a Dios. "Gracias a Dios ¿no? El día que llegué, vine con toda la documentación. Desde los doce años trabajé, o sea que yo no conozco ser mantenida desde

los doce años del tío, ni de mamá, ni papá, ni del vecino. No conozco eso, yo trabajé desde los doce años" (mujer, 47 años, peruana).

"La verdad los desalojos están saliendo a full, lo charlo con mi hermano, no sé qué vamos a hacer, ya me entra la desesperación de nuevo que Dios... que no va a salir" (Eva, 29 años, jujeña).

Un deseo

Los ocupantes desean tener una casa propia y digna para el futuro, piden que el Gobierno les dé facilidades para poder pagarla. Aquellos que saben que pronto van a ser desalojados sin previo aviso, se conforman con más tiempo para poder alquilar algo. "Y si está la posibilidad de tener una casa bueno, nos iremos, pero la casa no te la van a dar mañana. Ahora, lo que yo más quiero ahorita es tiempo, yo te digo lo que a mí, pero todos en realidad queremos tiempo" (Rosa, 31 años, peruana). "La verdad, a mí me gustaría que me den un tiempo para que yo me haga algo de dinero y salir y ver dónde puedo alquilar o subalquilar, tener algo, pero, por el momento, la verdad me gustaría que me den un tiempo" (esposo de Arminda, 33 años, boliviana).

Migrantes externos e internos: la vida ocupa

A través del discurso de los ocupantes extraemos la praxis de su vida. La identidad de los ocupas de la ciudad de Buenos Aires emerge de su discurso.

Hanna Arendt⁶ es quien explica que, a través de la acción y el discurso, los hombres develan su personal identidad y hacen su irrupción en el mundo, mientras su identidad física se hace presente mediante el cuerpo y la voz.

Es por la enunciación misma que la historia de los hombres surge entre los diversos discursos sociales. Afirma Eliseo Verón⁷ que el positivo de la enunciación es una red de huellas que permite que lo imaginario de la historia se inserte (parcialmente en cada proceso de producción o de reconocimiento) en estructuraciones simbólicas.

Dentro del conglomerado social es donde los sujetos inscriben la vida histórica, "definidos en parte por su inserción en la estructura social (...) y en parte por su percepción de esa situación y del lugar que en ella ocupan"⁸.

Justamente, todo aquello que fue relatado por las familias de migrantes está ligado a su percepción del mundo que las rodea y del que son parte. Una percepción que indaga sobre su propia identidad y es central en la constitución del sujeto social.

Trabajo informal y los ocupas

En su mayoría, los ocupantes tienen trabajo, aunque mal remunerados y muchas horas de labor. Un sueldo promedio asciende a mil pesos por familia.

La cultura popular sufre las condiciones de la sociedad moderna que, como afirma Michel Foucault,⁹ requiere que el tiempo de los hombres sea brindado al aparato de producción.

Este autor explica que, en la formación de la sociedad industrial, por un lado es preciso que el tiempo de los hombres pertenezca al mercado, para los compradores y por un salario; por otro, es preciso que se transforme en tiempo de trabajo. Así se da la explotación máxima del tiempo en las instituciones.

A lo anterior, se suma que en nuestro país existe un Estado cada vez más despreocupado por las problemáticas sociales, junto a un tipo

de empleo inestable, flexibilizado y precario, tanto en las condiciones de trabajo como salariales.

El imaginario social y los ocupas

Los ocupantes son discriminados por vivir en un lugar ocupado; se los trata de delincuentes y oportunistas. Si bien son los mismos ocupantes los que declaran la existencia de personas dedicadas a actividades ilícitas, sufren una generalización, por parte de la sociedad, que los cataloga como “peligrosos”.

La cuestión del imaginario social, en tanto universo de significaciones que instituyen una sociedad, es fundamental a la hora de comprender los distintos rótulos que rondan a los ocupas. Cuando se habla de “imaginario social”, la psicóloga Ana María Fernández señala que “lo imaginario remite a otro orden de sentido: ya no como imagen de, sino como capacidad imaginativo, como invención o creación incesante social, histórica y psíquica de figuras, formas, imágenes, en síntesis, producciones de significaciones colectivas”.¹⁰

Por su parte, Cornelius Castoriadis¹¹ sostiene que referimos a imaginario cuando queremos remitir a un “invento”, en el que se le concede a un símbolo disponible otra significación que la que poseía de modo “normal”.

Lo imaginario debe valerse de lo simbólico para existir y expresarse, para dejar de ser algo meramente virtual y convertirse en algo superior. El simbolismo necesita previamente de la capacidad imaginaria, ya que permite ver una cosa distinta de lo que es.

En términos de Castoriadis, “en la medida en que lo imaginario equivale finalmente a la facultad

originaria de plantear y de darse, en la modalidad de la representación, una cosa o una relación que no son (...) hablaremos de imaginario último o radical, como raíz común de un imaginario efectivo y de lo simbólico”.¹² En definitiva, se trata de la simple capacidad de evocar una imagen. Cuando hablamos de imaginario efectivo nos referimos a lo ya pensado y establecido en un momento de la historia. Se vincula con lo instituido que une a la sociedad, ya que el sujeto absorbe el sentido de la sociedad como un orden natural a través de los mitos.

Por su parte, el imaginario radical implica la capacidad de los hombres de crear nuevas significaciones sociales, lo que supone que el colectivo social pueda inventar representaciones a cada momento.

A partir de allí, no podemos considerar una idea de simbolismo neutro en cuanto a los funcionamientos sociales, porque los signos no son tomados de donde se quiera. La sociedad constituye su propio orden simbólico, pero no de forma libre sino que su elemento primo, de alguna forma, ya existe.

La cuestión del imaginario social es inseparable de la historia del poder. En ésta se han creado y legitimado valores dentro de los lazos sociales y en las diferentes estructuras materiales, convirtiéndolos en centrales dentro de la vida social.

En cuanto al poder hegemónico, Castoriadis¹³ afirma que mediante el imaginario social y el discurso del orden es que se configuran las condiciones reproductivas del poder producido, garantizando la continuidad del poder conquistado e instituido.

Así, los dispositivos de poder necesitan, para su funcionamiento y

reproducción, de sistemas de legitimación, enunciados y un discurso de orden, al mismo tiempo que “de soportes mitológicos, emblemas, rituales que hablen a las pasiones y, en consecuencia, disciplinen los cuerpos”.¹⁴

Además, las significaciones sociales se constituyen como organizadoras de sentidos, trazando una línea divisoria entre aquello que es lícito y lo que no lo es. El Estado establece la ocupación de vivienda dentro del rango de lo ilegal, de lo prohibido, sentido que se propaga a través de la condena social y discriminación hacia los ocupantes.

Estos sentidos conforman todo aquello que dentro de una sociedad puede representarse. Al respecto, Diana Kordón y Lucila Edelman,¹⁵ explican que las representaciones sociales se sostienen en lo ideológico, es decir, llevan las huellas que los niveles de funcionamiento social dejan en el discurso social. En términos de Castoriadis,¹⁶ lo que mantiene unida a una sociedad es su institución; entonces, el proceso mediante el cual la sociedad se instituye como totalidad, las reglas, los valores y el lenguaje instituidos son los instrumentos para hacer individuos. En ese contexto, las representaciones se enfrentan al individuo, resistentes en su realidad, sin que puedan desaparecer a voluntad.

Impregnadas en las instituciones, se producen las significaciones imaginarias, las que provienen de la invención (no corresponden a elementos “reales”), al mismo tiempo que son sociales, porque viven dentro la participación colectiva o anónima. Es por ello que los ocupantes, muchas veces, refirieron a “la gente” como autora de las designaciones discriminatorias.

En cuanto a esto último, cuando alguien cuestiona determinadas designaciones, socialmente esta acción puede ser considerada amenazante. Fernández afirma que “puede percibirse como peligro cualquier desmentida a su sistema de interpretación del mundo, estas situaciones suelen ser vividas como ataques a su identidad y las diferencias son entonces imaginadas como amenazantes”.¹⁷

Justamente para la sociedad, quien no gane “con el sudor de su frente” una vivienda propia o no pague un alquiler por ella, será condenado por obtenerla mediante otros medios. La ocupación de inmuebles es pensada como algo fuera del orden establecido y no como consecuencia de la falta de viviendas en la ciudad. Circulan así diversas concepciones, que ocultan los disímiles recodos de una realidad. Aparecen los mitos de una sociedad, entendidos por la autora como “cristalizaciones de significación” que organizan el sentido dentro del accionar, pensar y sentir de los sujetos que conforman esa sociedad, contribuyendo a la legitimidad de sus instituciones.

Generalizaciones tales como “todos los ocupantes son inmigrantes indocumentados”, “todos los ocupantes son ladrones”, “todos los ocupantes venden drogas”, resultan mitos que legitiman las instituciones sociales y se deben al discurso hegemónico que excluye a los sectores populares y particularmente, a aquellos que, como los inmigrantes, padecen situaciones de mayor vulnerabilidad.

Dos son los mecanismos más importantes mediante los cuales los mitos sociales logran su eficacia en el disciplinamiento social, la legitimación y el orden de las instituciones. Primero, la repetición insistente de sus narrativas; segundo, “se instituyen como universos de significaciones de formas morales, totali-

zadoras, esencialistas que estipulan no sólo lo que debe ser (...) sino lo que es. En tal sentido, esta voluntad totalizadora opera violencia simbólica ya que no da lugar, se apropia, tritura, invisibiliza las diferencias de sentido, la diversidad de prácticas y posicionamientos subjetivos de los actores sociales; homogeneiza y, por lo tanto, violenta lo diverso”.¹⁸ De esta manera, se activan los enunciados identificatorios que emanan de las figuras socializadoras, portadoras del discurso social. Se trata de juicios que, a través de determinados valores, atribuyen una identidad a quienes conforman a ese “otro”.

Los ocupas son definidos como “delinquentes” por la sociedad, al mismo tiempo que ellos afirman que existen “otros” en las casas que venden drogas, concediéndoles un lugar y predeterminándolos dentro de un grupo.

Estos prejuicios no son estáticos, “no responden a impulsos innatos del hombre ni al simple rechazo de lo diferente, sino que, por el contrario, son construcciones sociales dinámicas que se modifican al calor de relaciones complejas entre grupos humanos”.¹⁹

En algunos casos, los mismos ocupantes peruanos han sostenido: “Puedo decir por parte, últimamente los peruanos... No está viniendo gente sana, la verdad, son narcos, son corruptos, son rateros, la verdad”. “Es que lamentablemente, bueno, tengo que reconocer en cierta forma que hay paisanos míos que lamentablemente no laburan, como en todo país”.

La idea de que ser peruano es ser delincuente o vago –razón por la que no quieren alquilarles y padecen– aparece internalizada por los mismos ocupantes peruanos.

Esto puede ser explicado por el fenómeno de alienación en el plano psicosocial. En términos de

Fernández,²⁰ cuando las personas se desapropian de sí mismas –en el orden del pensamiento– pierden la capacidad crítica en relación a determinadas ideas que se les imponen desde afuera. Esta es la forma en que el poder crea consenso para lograr el control social y es la ideología hegemónica la que permite esa autorreproducción.

En este fenómeno de alienación, además de quedar atrapado un grupo social a determinada designación, también las propias víctimas pueden llegar a asumir el discurso hegemónico como propio, identificándose con el lugar en el que son colocadas.

Racismo y designaciones xenófobas

Las designaciones xenófobas hacia los ocupantes, por ser inmigrantes de países limítrofes, están vinculadas al concepto de raza el que, aunque “haya surgido difusamente como una serie de claves para diferenciar y percibir en términos excluyentes al Otro, su presencia en cualquier discusión sobre xenofobia tiene consistencia propia”.²¹

A su vez, la noción de racismo esconde distintas dimensiones que deben ser tenidas en cuenta a la hora de dimensionar su presencia en el trato hacia los ocupantes.

De allí que, según Horacio Riquelme,²² en contextos de incertidumbre el racismo es útil como referente y sus argumentos empleados como una ideología alternativa. Al presentarse como solución a inseguridades individuales sobre el lugar que se ocupa –y aquel que ocupan otros– en el entramado social, debe ser desenmascarado como pseudo-respuesta ideologizante, buscando identificar la problemática profunda que atraviesan los involucrados en el conflicto.

Alrededor de los ocupas inmigrantes, el racismo gravita en torno a elaboraciones míticas, que integran en una misma imagen diversos elementos constitutivos de una cultura nacional y configuran una representación del origen.

Cabe recordar que el proyecto del “Crisol de Razas” se concretó exitosamente en la Argentina, al instaurar una identidad cívica nacional sobre poblaciones nativas e inmigrantes, mediante la aniquilación de las identidades étnicas originarias.

A partir de este proyecto, varios son los actores involucrados en el imaginario argentino. Afirma Daniel Bargman²³ que para la inclusión, los inmigrantes europeos nórdicos eran los deseados, porque a través de ellos, bajo la inspiración de un darwinismo social, se suponía que se habrían de transportar al suelo argentino el trabajo industrial y la democracia.

A su vez, el autor explica que hacia 1930 existía una sociedad urbana “blanca”, integrada por grupos de origen inmigrante, que sintiéndose “acrisolados” y nacionalizados desplegaban mecanismos de exclusión contra los migrantes internos y limítrofes.

Ahora bien, es importante saber que esa exclusión implica la intervención de una noción de etnicidad, la que según Bargman “se expresa a través de clivajes de tipo religioso, de nacionalidad de origen, ocupacional, lingüístico, de aspecto físico en términos de percepción social de ‘raza’ en un contexto dado”²⁴. Desde la perspectiva del autor, es de suponer que cuantos más rasgos diacríticos distintivos que funcionen para su señalamiento en el entorno posea un grupo, mayor será la posibilidad que mantenga y sea objeto de diferenciación.

En la actualidad, sobre el trasfondo del proyecto de crisol de razas, bolivianos y peruanos son discriminados principalmente por su condición indígena y mestiza, asimilada como una categoría social estigmatizada y excluida. Además, su inserción se produce en sectores de la estructura económica que históricamente no han interesado a los nativos, o como mano de obra complementaria, lo que influye en dicha discriminación.

Sin embargo, como sostiene Bargman, se presenta la percepción de que existe una competencia con trabajadores argentinos que propicia la elaboración de discursos y actitudes xenofóbicas, asumidos por los sectores trabajadores.

El discurso discriminador construye al “otro” como el responsable de conflictos del contexto social, tales como la desocupación, la dificultad en el acceso a servicios, la injusticia social, entre otros. En la Argentina, los inmigrantes de países limítrofes son conformados por la sociedad como usurpadores de espacios y trabajo.

Estado: fragmentos sin centro

El Estado –en sus laberintos burocráticos– es visualizado como testigo mudo ante las demandas de los ocupantes. Como afirman Mariana Cantarelli e Ignacio Lewrowic, “Sin paternidad estatal ni fraternidad institucional, la desolación prospera. Como consecuencia de ello, el sufrimiento en las instituciones se hace permanente”²⁵.

Por otra parte, el subsidio habitacional que otorga el Ministerio de Desarrollo Social es, en muchos casos, imposible de obtener. Los ocupantes no lo ven como una so-

lución, porque en su vida cotidiana ese dinero en mano no les posibilita revertir su situación, ya que el valor de las piezas supera ampliamente el monto del subsidio, que además tiene una duración de seis meses.

Además, los ocupantes siempre han pagado un alquiler hasta el momento de la ocupación, es decir que su circunstancia no está necesariamente dada por la falta de dinero para alquilar, sino por ser víctimas de un circuito que se aprovecha de su situación por no contar con los requisitos de ingreso que hoy exige el mercado inmobiliario formal. Entonces, el subsidio estatal no responde al origen de la problemática.

Para los ocupantes, son las instituciones del Gobierno las que desoyen sus pedidos, a pesar de que al Estado le corresponda garantizar el acceso a una vivienda digna a los ciudadanos. “Sin tablero que unifique el juego, las instituciones se transforman en fragmentos sin centro. Del encadenamiento transferencial a la segmentación, las instituciones ven alterarse su status”²⁶.

La alteración institucional, tras la que no existe un Estado que se ocupe directamente de las problemáticas sociales, determina que los ocupantes no encuentren una solución a su problema, la impresión de no tener salida se transforma en angustia para ellos.

Medios de comunicación y condena

Los medios emiten designaciones discriminantes respecto a los ocupas, respondiendo a los intereses hegemónicos. En muchos casos refieren a la condición inmigrante de las familias.

Para Grimson,²⁷ tres aspectos socio-demográficos explican que los inmigrantes se hayan vuelto más visibles en la sociedad y, por tanto, en los medios de comunicación. El primero es que la proporción de inmigrantes de países limítrofes residentes en el país aumentó lógicamente, tras la disminución de la proporción europea. En segundo lugar, dichos inmigrantes se desplazaron paulatinamente a los principales centros urbanos, lo que los volvió más visibles para los medios de comunicación y el poder político. Por último, se alteró la composición poblacional, con una menor proporción de uruguayos y chilenos, y una mayor de paraguayos, bolivianos y peruanos.

En el plano cultural, el autor también considera como influyentes tres cambios.²⁸ El primero está vinculado a que los hijos de inmigrantes, a pesar de ser argentinos, son llamados por la nacionalidad de sus padres. Este punto tiene consecuencias en la

visibilidad de los grupos étnicos. El segundo es que los pobres tienden a ser llamados, genéricamente, “bolivianos”, categoría que interviene en la conformación social. Por último, un tercer cambio está relacionado con el mundo del trabajo. Como afirmáramos más arriba, históricamente los inmigrantes de países limítrofes ocupaban determinados puestos laborales que los argentinos no aceptaban. Cuando en la década del 90 se fue incrementando la desocupación y los argentinos comenzaron a realizar tareas que antes rechazaban, señalaron a los inmigrantes por la falta de empleo. De este modo, se ha instalado equivocadamente en algunos medios y en la sociedad la idea de una invasión de inmigrantes, sin reconocer (a la hora de hablar de faltas de oportunidades para los argentinos) el aumento del desempleo y de la desigualdad social que se ha producido en las últimas décadas.

Notas

- 1 Rodríguez, María Carla. *Como la estrategia del caracol*, Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 2005, p. 49.
- 2 Según el Censo Nacional 2001, la ciudad de Buenos Aires cuenta con 2.776.138 habitantes.
- 3 Elías, Jorge. “El proceso de las casas tomadas en la ciudad de Buenos Aires”, Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, p. 5, disponible en: <http://www.vitruvius.com.br/arquitextos/arq000/esp280e.asp>
- 4 Rodríguez, María Carla. Óp. Cit., p. 48.
- 5 *Ibidem*, p. 49.
- 6 Arendt, Hanna. *La condición humana*, Paidós, Buenos Aires, 1993, p. 203.
- 7 Verón, Eliseo. *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*, Oficinas de publicaciones del CBC, UBA, Buenos Aires, 1997, p. 37.
- 8 Romero, Luis Alberto, “Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: La cuestión de la identidad”, en *Desarrollo Económico*, Vol. 27, Nº 106, julio-septiembre de 1987, p. 202.
- 9 Foucault, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*, Cuarta conferencia, Gedisa Editorial, Barcelona, 1981, p. 130.
- 10 Fernández, Ana María. *La mujer de la ilusión*, Paidós, Buenos Aires, 1993, p. 243.
- 11 Castoriadis, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Tomo 2, 1975, p. 43.
- 12 *Ibidem*.
- 13 *Ibidem*, p. 240.
- 14 *Ibidem*.
- 15 Kordón, Diana y Edelman, Lucila. *Efectos psicológicos de la represión política*, Edit. Sudamericana/Planeta, Buenos Aires, 1995, p. 47.
- 16 Fernández, Ana María. Óp. Cit., p. 242.
- 17 *Ibidem*, p. 243.
- 18 *Ibidem*, p. 246.
- 19 Archenti, Adriana; Sabarots, Horacio y Wallace, Santiago. “Raza y Racismo”, en *Antropología*, 1987, “s/d”, p. 226.

20 Kordón, Diana y Edelman, Lucila. Óp. Cit., p. 50.

21 Riquelme, Horacio. *Nuestra Xenofobia de cada día. Aproximación psicocultural a la segregación en Europa*. Facultad de Medicina de la Universidad de Hamburgo, 1992, p. 75.

22 *Ibídem*, p. 75.

23 Bargman, Daniel. "Homogeneización o pluralidad étnica: un abordaje comparativo de la inserción de minorías de origen inmigrante en Buenos Aires", en *Actas de CAAS*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 2000 (1997), pp. 33-34.

24 *Ibídem*.

25 Cantarelli, Mariana y Lewrowic, Ignacio. *Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea*, Grupo doce, Buenos Aires, 2002, p. 40.

26 *Ibídem*.

27 Grimson, Alejandro. *Unidad y diversidad en la Argentina*, Universidad Nacional de San Martín y CONICET, "s/d", p. 25.

28 *Ibídem*, p. 26.

Bibliografía

ARCHENTI, Adriana, SABAROTS Horacio y WALLACE Santiago. "Raza y Racismo", en *Antropología*, EUDEBA, Buenos Aires, 1987.

ARENDT, Hanna. *La condición humana*, Paidós, Buenos Aires, 1993.

BARGMAN, Daniel. "Homogeneización o pluralidad étnica: un abordaje comparativo de la inserción de minorías de origen inmigrante en Buenos Aires", en *Actas de CAAS*, Ed. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, La Plata, 2000 (1997).

CANTARELLI, Mariana y LEWROWIC, Ignacio. *Del fragmento a la situación. Notas sobre la subjetividad contemporánea*, Grupo doce, Buenos Aires, 2002.

CASTORIADIS, Cornelius. *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets, Tomo 2, 1975.

ELÍAS, Jorge. "El proceso de las casas tomadas en la ciudad de Buenos Aires", Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, disponible en: <http://www.vitruvius.com.br/arquitextos/arq000/esp280e.asp>

FERNÁNDEZ, Ana María. *La mujer de la ilusión*, Paidós, Buenos Aires, 1993.

FOUCAULT, Michel. *La verdad y las formas jurídicas*, Cuarta conferencia, Gedisa Editorial, Barcelona, 1981.

GRIMSON, Alejandro. *Unidad y diversidad en la Argentina*, Universidad Nacional de San Martín y CONICET, "s/d".

KORDÓN, Diana y EDELMAN, Lucila. *Efectos psicológicos de la represión política*, Editorial Sudamericana/Planeta, Buenos Aires, 1995.

NARVAJA DE ARNOUX, Elvira. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*, Santiago Arcos, Buenos Aires, 2006.

RIQUELME, Horacio. *Nuestra Xenofobia de cada día. Aproximación psicocultural a la segregación en Europa*, Facultad de Medicina de la Universidad de Hamburgo, 1992.

RODRÍGUEZ, María Carla. *Como la estrategia del caracol*, Ediciones El Cielo por Asalto, Buenos Aires, 2005.

ROMERO, Luis Alberto. "Los sectores populares en las ciudades latinoamericanas del siglo XIX: la cuestión de la identidad", en *Desarrollo Económico*, Vol. 27, N° 106, julio-septiembre, 1987.

VERÓN, Eliseo. *Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización*, Oficina de publicaciones del CBC, UBA, Buenos Aires, 1997.